

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TUNASAT S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE MANTA A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2017 EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA SITUADA EN LA CALLE 29 Y AVENIDA FLAVIO REYES No. 116 BARRIO UMIÑA, A LAS 09H30 CONCURREN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUNASAT S.A. SE REÚNEN LOS SEÑORES: **ZUNIBAL S.L.** PROPIETARIO DE 248.292 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, REPRESENTADO POR LA SRA AMAI HORMAECHEA TORRES MEDIANTE PODER NOTARIAL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y LA SRA. **AMAIA HORMAECHEA TORRES** PROPIETARIA DE 2.508 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, CON LO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL 100%.

PRESIDE LA SESIÓN LA SEÑORA AMAIA HORMAECHEA TORRES SOCIO DESIGNADO POR LA PRESENTE JUNTA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA GERENTE GENERAL SEÑORA INGENIERA CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ. EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPAÑÍAS. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE PROCEDE QUE LA SALA SE PRONUNCIE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL DÍA:

- 1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**
- 3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE ENTRE A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA GERENTE GENERAL, QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS SOCIOS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. EL SEÑOR PRESIDENTE PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LO EXPUESTO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL A FIN DE QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIE POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL INFORME TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE GENERAL QUIEN MANIFIESTA UNA VEZ ANALIZADOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, DEBO DECLARAR QUE TRATAMOS DE CUMPLIR CON OBJETIVOS TRAZADOS, COMO ERAN DE PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD Y OPORTUNOS, ESTO NOS PERMITIÓ OBTENER UNA UTILIDAD EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2016. LA EMPRESA SE ENCUENTRA AL DÍA EN TODOS LOS PAGOS DE TRIBUTOS FISCALES, SOCIETARIOS, MUNICIPALES Y LABORALES QUE OBLIGA LA LEY. ESPERANDO QUE EN EL AÑO 2017 LA VENTAS DE EQUIPOS Y BOYAS SE INCREMENTE Y PODAMOS CAPTAR NUEVOS CLIENTE PARA ASÍ OBTENER MAYORES DIVIDENDOS. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES RESUELVE POR UNANIMIDAD

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIEN MANIFIESTA HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE TUNASAT S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y DE FLUJOS DE CAJA A ESA FECHA. LAS CIFRAS QUE APARECEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADA EN MI TRABAJO. MI EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON NORMAS DE INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYO AQUELLAS PRUEBAS DE LOS LIBROS, DE IMPERCIBILIDAD Y DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD EXPEDIENTES DE CLIENTES, ARQUEOS DE VALORES, CONFIRMACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE CONSIDERÉ NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO Y EN MI OPINIÓN, CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACIÓN HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS DE UN APROPIADO SISTEMA CONTABLE – ADMINISTRATIVO QUE PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN CONTROLAR OPORTUNAMENTE SU GESTIÓN EMPRESARIAL. HE REVISADO QUE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SEAN LLEVADOS DE CONFORMIDAD CON NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CUANTO SE REFIERE AL PAGO DURANTE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA COMPAÑÍA HA REALIZADO ACTUALIZACIONES DE PROVISIONES EN CONCEPTO DE JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO DEBIDAMENTE SUSTENTADOS CON ESTUDIOS ACTUARIALES PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS SEGÚN PÁRRAFO 1 PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE TUNASAT S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN SU PATRIMONIO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO A ESA FECHA, DE ACUERDO CON NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD. LOS SOCIOS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA APRUEBAN SU INFORME. LA JUNTA PASA A CONOCER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, EL CUAL HA SIDO ENTREGADO A CADA UNO DE LOS SOCIOS, EL MISMO QUE UNA VEZ REVISADO, NINGUNO HACE OBJECCIÓN AL INFORME LA SEÑORA PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE PROCLAME LA VOTACIÓN CON LO QUE HAN SIDO TOMADAS LAS RESOLUCIONES ANTERIORES, INDICANDO A LA SECRETARIA QUE HAN SIDO TOMADAS POR UNANIMIDAD. HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 11H00 DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

LAS 11H00 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADO, LA SECRETARIA DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS SOCIOS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN.-



**ZUNIBAL S.L.
REPRESENTADO POR
AMAIA HORMAECHEA TORRES
ACCIONISTA**



**AMAIA HORMAECHEA TORRES
ACCIONISTA**



**AMAIA HORMAECHEA TORRES
PRESIDENTE DE LA SESION**



**CARMEN ALEXANDRA MOREIRA
SECRETARIA DE LA SESION**